

# La Universidad Cooperativa de Colombia: entre la localidad y la globalidad<sup>1</sup>

The Universidad Cooperativa de Colombia:  
Between Locality and Globality

Milcíades VIZCAÍNO G.\*  
Ruth Edith MUÑOZ J.\*\*

## Resumen

**Problema:** la Universidad Cooperativa de Colombia funciona como institución de educación superior desde 1970, y en la actualidad presta sus servicios en 18 sedes a 50.000 estudiantes con 4.800 profesores. Las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las dos décadas recientes han construido un escenario nuevo denominado sistema-mundo impulsado por la globalización y alimentado por la segunda modernidad, o modernidad tardía. Las universidades están en proceso de adaptación a este escenario. La tesis que se presenta en este documento plantea que la Universidad Cooperativa de Colombia se encuentra en el espacio entre localidad y globalidad sin integrarlos aún en una sola entidad. **Metodología:** el artículo es una reflexión fundamentada que discute la tipología local vs. global y prefiere poner la discusión en un *continuum* que va de localidad a globalidad. Esta reflexión se basa en información de la misma universidad con referentes de otras universidades colombianas y latinoamericanas y de organismos internacionales. **Conclusión:** la Universidad Cooperativa de Colombia ha de reconocer su rol tanto en la localidad como en la globalidad y, ante todo, integrarlo en un solo espacio en todas sus dimensiones, con indicadores internacionales, como institución de educación superior.

**Palabras clave:** Colombia, globalización, localismo, sociedad, universidad.

## Abstract

**Problem:** The Universidad Cooperativa de Colombia functions as an institution of higher education since 1970 and currently provides services in 18 campuses to 50,000 students with 4,800 teachers. The economic, social, political and cultural transformations of the last two decades have built a new stage called world system driven by globalization and powered by the second modernity or late modernity.

<sup>1</sup> Artículo de reflexión derivado del proyecto “La investigación en la Universidad Cooperativa de Colombia, 1990-2010” que los autores desarrollan en la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio, con el apoyo financiero del Comité Nacional para el Desarrollo de la Investigación (Conadi). El proyecto forma parte de la actividad investigativa del grupo “Prometeo” que coordina Milcíades Vizcaíno en el Programa de Psicología, en Villavicencio.

\* Magíster en Educación con especialidad en Investigación Socioeducativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente e investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio.  
Correos electrónicos: milciades.vizcaino@ucc.edu.co, milci.vizcaino@gmail.com

\*\* Magíster en Educación de la Universidad Central, Santiago de Chile. Jefe del Departamento de Mercadeo y Coordinadora de Autoevaluación de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio.  
Correos electrónicos: ruth.munoz@ucc.edu.co, ruthmunozj@gmail.com

Cómo citar este artículo: Vizcaíno G., M. y Muñoz J., R.E. (2012). La Universidad Cooperativa de Colombia: entre la localidad y la globalidad. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 20(101), 145-167.

Universities are in the process of adapting to this scenario. The thesis presented in this paper says that the Universidad Cooperativa de Colombia is located in the space between locality and globality without further integrating them into a single entity. **Methodology:** The paper is a reflection that discusses the global vs. local typology and rather put the discussion on a continuum from locality to globality. This reflection is based on information from the university relating it with other Colombian and Latin American universities and international organizations. **Conclusion:** the Universidad Cooperativa de Colombia must recognize its role both locally and in globality and, above all, integrate it into a single space in all its dimensions, with international indicators, as an institution of higher education. **Keywords:** Colombia, globalization, localism, society, university.

**Descriptorios alfanuméricos (JEL codes):** A200-Economic Education and Teaching of Economics: General; I000-Health, Education, and Welfare: General; I390-Welfare and Poverty: Other.

**Recibido:** 30 de mayo del 2012 **Aprobado:** 10 de julio del 2012

## Introducción

La Universidad Cooperativa de Colombia es una institución de educación superior que participa de dos ambientes económicos, sociales, políticos y culturales claramente diferenciados: el propio de las universidades, y el que corresponde al sector solidario. Para las demás instituciones de su género en el país, los dos ambientes están separados o no tienen ninguna relación directa por estar concentradas solamente en sus actividades académicas y científicas. Esta universidad coincide con ellas en ser, ante todo, “universidad”, lo que quiere decir que su objeto está en el conocimiento y en la prestación de servicios de educación superior; pero difiere de ellas en su enfoque y sentido cooperativo que la hace partícipe de otro espacio que es el de las entidades solidarias y de economía social o cooperativa. La ubicación en estos dos espacios le confiere su identidad, la hace específica, particular e irrepetible es su individualidad que no es exterior, postiza o advenediza, sino que es esencial por formar parte de su ontología y de su historia.

Valga aclarar, sin embargo, que en Colombia tenemos instituciones de educación superior de una variedad de tipos y formas. Las hay locales, regionales, nacionales e internacionales, según el ámbito de cobertura. Las hay públicas y privadas, pero no a secas sino con variaciones internas. Las públicas son nacionales, regionales o locales; las privadas son del centro o de la periferia de las grandes metrópolis nacionales, de cara al país o en una perspectiva internacionalizada. Las hay liberales, abiertas, democráticas, como las hay confesionales política o ideológicamente. Las hay de diferentes tamaños en volúmenes de estudiantes, en recursos, en cobertura y en servicios. Las hay con orientaciones nacionalistas o con enfoques a prueba del tiempo y del espacio, en ámbitos claramente globales. Esta diferenciación estructural interna hace pensar en organizaciones cuya complejidad va en creciente aumento y cada vez más difícil de referirse a ella con una sola forma de aprehensión conceptual. Como consecuencia, la misión de la universidad

se diversifica ampliamente como nunca habíamos experimentado en la historia pasada ni en la reciente. Sin embargo, ello no significa que las tendencias hagan brotar nuevas misiones. Paradójicamente, a mayor diferenciación estructural, mayor concentración misional. A pesar de las diferencias, en los primeros años del siglo XXI, las instituciones de educación superior van en la dirección de atender los requerimientos de la globalización. Obviamente, las respuestas son diversas pero hay núcleos comunes que permiten pensar en las tipologías presentadas.

Este artículo se propone analizar los dos espacios y las connotaciones de su especificidad propios de la Universidad Cooperativa de Colombia. Dado que su presencia en el país se ha dado en contextos cambiantes que constituyen su historia, es necesario establecer la conexión interno-externo, el adentro y el afuera, para comprender la dinámica que ella ha tomado en sus 42 años de existencia como universidad. En este orden de ideas, el artículo procede del exterior al interior, del contexto a la configuración interna, por un lado, y, por el otro, de sus orígenes hasta la actualidad. Este cruce de elementos permite una mirada a la vez vertical y horizontal, si se toma como referencia un plano cartesiano.

Otro elemento que está presente, y que constituye el núcleo del análisis, es una discusión que se desarrolla sobre si lo local y lo global constituyen una estructura tipológica que significa *una u otra*, esta o aquella, local o global. A cambio de esta perspectiva, el artículo

argumenta a favor de la existencia de una sola dimensión que va desde lo local hasta lo global formando un *continuum*, es decir, local y global al mismo tiempo. Para analizar este *continuum* se apela a la interpretación histórica que permite observar si ha habido desplazamientos o, por el contrario, si se ha permanecido dentro de los mismos parámetros a lo largo del tiempo. Las evidencias surgen de información empírica proveniente de la misma universidad, de otras universidades y de análisis sobre los dos espacios mencionados.

Este tratamiento sobre el tema es útil para evaluar la tradición de la universidad y, sobre todo, su condición y horizonte de posibilidades, en el lenguaje de Hans Georg Gadamer (2000, 2001). *Contrario sensu*, la universidad puede encontrarse sin contexto interno y externo y, desde luego, sin horizonte lo suficientemente claro para diseñar su futuro en los dos ambientes mencionados, es decir, como “universidad” y, al mismo tiempo, como “cooperativa”.

### La globalidad y la localidad

Es un lugar común afirmar que nos encontramos en un mundo “globalizado”. Sin embargo, este aserto ha de ser aclarado. En primer lugar, la afirmación no puede ser tomada de manera categórica y absoluta como si ya estuviéramos plenamente involucrados en ella con todas sus consecuencias. Si bien es cierto que la globalización proviene del siglo XVI, ella correspondió a un periodo histórico que fue la expansión

Europea y el sometimiento de pueblos que se convirtieron en colonias de los países centrales. Esta es la globalización “clásica”. La globalización a la que se refiere este documento está más cerca de nosotros en el tiempo, y se refiere a lo que sucedió después de la caída del Muro de Berlín, la terminación de la guerra fría, la transformación consecuente de la antigua Unión Soviética, el agotamiento de una estructura política-económica bipolar y la aparición de sociedades emergentes en un mundo multipolar. Esta globalización corresponde al momento histórico en que una extraordinaria transformación tecnológica se basó en la digitalización y la tecnología de la información con sus extensiones a la producción, la circulación, el consumo, los servicios y hasta la biotecnología. De esta suerte, “[...] los nuevos mercados globales de capitales poseen una dimensión, una liquidez y una capacidad de especulación sin precedentes” (Giddens y Hutton, 2001, p. 7, 13). La interdependencia ha crecido en todos los órdenes y está cambiando las relaciones de trabajo, las relaciones sociales y la experiencia humana en general (Castells, 1999; Vizcaíno, 2007a).

La globalización tiene varias miradas. Una mirada es la indefinición y la evasión que produce el concepto cuando se enfrenta a problemas fundamentales porque no se reconoce en ella una teoría explicativa del mundo, no es un meta-relato con pretensión holística, sino la respuesta a un fenómeno del mundo real. Algunos autores ven en ella polivalencia y ambigüedad (Beck, 1998) por ser un

término opaco (Bauman, 1999). Otros autores la consideran una categoría social útil por su configuración abstracta para dar cuenta de fenómenos históricos y sociales. En todo caso, el término se ha asociado con terminologías como “formación global”, “cultura global”, “sistema global”, “modernidades globales”, “proceso global”, “culturas de la globalización”, “ciudades globales” (Santos, 1999; Santos, 2003), que algunos asimilan con el proyecto humano identificado en su término operativo “posmodernidad” (Bauman, Lyotard, Harvey, Haraway), “modernidad tardía” (Giddens), “era global” (Albrow) o “modernidad reflexiva” (Beck, Giddens, Lash; Beck, 2002a). Los asuntos ligados a la globalización constituyen, en todo caso, la preocupación central, el término emblemático de las ciencias sociales a partir de los años noventa (Wieviorka, 2003).

Otra mirada es ideológica y proviene del argumento neoliberal que presenta como justificación la inevitabilidad de que las sociedades, los países y los individuos puedan escapar al mercado que permite el acceso con oportunidades para todos. De esta suerte, los países menos desarrollados tienen oportunidades de participar en los mercados internacionales y los individuos se verán beneficiados en el acceso a los servicios universalizados. La reflexión de este documento no pretende ponerse en el eje ideológico globalización-antiglobalización, defensores-críticos-neutrales (Galvaio, 1998), sino en el terreno de la discusión académica argumentada.

El argumento ideológico, sin embargo, se contradice con los datos que muestran mayor diferenciación en vez de tendencias hacia la homogeneización tanto en el campo económico como social y cultural (Romero, 2001). La globalización, en su forma actual, no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Aunque la universidad siempre ha tenido una tensión local-universal, regional-transregional, las nuevas relaciones no están precisamente a favor de una mayor homogeneidad social; por el contrario, la distancia social ha abierto nuevas brechas en las estructuras sociales y no busca acercamientos entre sus sectores. Si bien existen rasgos comunes, las tendencias van hacia mayores heterogeneidades no solamente entre países sino dentro de cada país; “el mundo de la educación globalizado es un mundo muy desigual” (Vizcaíno, 2007a, p. 80). Se comprende, entonces que “la globalización es entendida como las grandes tendencias económicas, tecnológicas y científicas que afectan la educación superior y que son inevitables. La política y la cultura también son parte de las nuevas realidades globales (Altbach, 2004; Tünnermann, 1997).

Diversos estudios allegan argumentos en esta misma dirección, al menos en dos niveles, como son el de las naciones y el de los individuos. A nivel internacional, la brecha entre países de altos ingresos y de bajos ingresos es creciente. Así, en 1960 el ingreso per cápita de los 20 países más ricos era 18 veces el de los países pobres; al finalizar el siglo xx, esta brecha era más del doble, es decir, 38

veces de los primeros países en relación con los segundos (Pizano, 2002). Esta conclusión coincide con otros análisis. Desde finales de los años sesenta hasta los años noventa, la desigualdad creció hasta abrir brechas que se ensancharon con el tiempo. En Estados Unidos, el ingreso del 10% inferior cayó en un 17%; quizá no hubo nación en la cual la desigualdad se incrementara tanto como en ese país. Las mismas tendencias se produjeron en el continente europeo (Thurow, 1996).

A nivel de los individuos, estudios de larga duración muestran, por ejemplo, que entre 1870 y 1970, la distribución de ingresos tuvo una alta concentración en menos individuos. La desviación porcentual entre el ingreso de un individuo promedio y el ingreso per cápita fue de 42,2% en 1820, cifra que ascendió a 69% en 1930 y a 88,1% en 1970. En 1990 esta cifra descendió a 81,4%, y en 1995 a 77,7% (Pizano, 2002). Un examen a la distribución del ingreso ofrece dificultades por cuanto depende de múltiples factores, entre ellos la cobertura y la calidad de la educación, el cambio tecnológico, el ritmo del crecimiento económico, los programas sociales encaminados a la reducción de la pobreza, el grado de flexibilidad de los mercados de trabajo, como los más sobresalientes. En el caso de Colombia, el coeficiente Gini mejoró un tanto entre 1950 y 1994, pero se deterioró después de 1995. Para 1997, el 51,9% de la población se encontraba en el quintil 1; el 23,3% en el 2; el 12,9% en el 3; el 5,1% en el 4, y el 6,4% en el 5 (Banco Mundial, 2003). Esta desigual

distribución configuraba un coeficiente Gini de 57,6 para 1999 (World Bank, citado en Ferreira y Walton, 2005).

Valga una aclaración frente a estos datos: es necesario tener en cuenta que el coeficiente Gini no tiene la capacidad de reflejar las consecuencias de la desigualdad política, ya que mide la distribución de las rentas hacia los niveles superiores y la riqueza a lo largo de amplios periodos. También se debe considerar que en momentos de estabilidad, las sociedades aumentan sus potencialidades de adaptación a los graduales incrementos de las desigualdades; en tiempos de crisis se perciben las desigualdades con sus implicaciones en expresiones políticas. En todo caso, “[...] quienes se inspiran en la visión de una economía mundial no se dan cuenta del riesgo que corren al ignorar el problema de la desigualdad de las rentas y la riqueza” (Faux y Mishel, 2001, p. 140, 143-144). Este llamado de atención también vale para quienes están al frente de decisiones en educación superior, tanto más si ella afianza y legitima las desigualdades (Vizcaíno, 2006b; Vizcaíno, 2005; Vizcaíno y Amaya, 2006; Vizcaíno y Amaya, 2007). En estas condiciones, y en consecuencia, resulta más difícil generar nuevos empleos, y empleos de calidad, que sean productivos y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y, desde luego, a la reducción de la pobreza (Beck, 2000; Bauman, 2005).

A nivel cultural, la globalización extiende sus preferencias hacia unos sectores a cambio de la reducción, e incluso

aniquilación de otros. La globalización privilegia las grandes y sólidas culturas sobre las cuales navega, mientras, por otro lado, reduce el campo de las subculturas. Un ejemplo sobresaliente es la subsistencia de grupos culturales cuyas lenguas están en proceso de desaparición. De los 6.000 idiomas censados en el planeta, más de 2.500 están en riesgo de desvanecerse por cuanto

[...] la globalización y la presión en comunidades indígenas por integrarse a la cultura dominante están acelerando la desaparición [...] Los continentes donde la amenaza es mayor son Oceanía y América [...], en Brasil 190 idiomas están en peligro, en México 144, en Colombia 68 y en Perú 62 (Unesco, según *El Tiempo*, 2011, 11 de septiembre).

### La región y la localidad

La globalización ha de ser pensada desde la universalidad, es cierto, pero también desde la localidad llevada a un espacio sin fronteras visibles ni bloqueadas por territorios demarcados previamente por fronteras (Ortiz, 1998). Los límites son construcciones sociales y culturales que se hacen subjetivación y se convierten en normas que deben ser acatadas. La globalización supone rupturas; también el concepto de “local”. Si este concepto estaba referido a un espacio limitado y específico de un territorio, cuando se le despoja de esa connotación y es llevado a un escenario sin barreras, encuentra una significación diferente en tanto se le puede conectar con la globalización. Sin embargo, es necesario anotar que no se

trata de un proceso de abstracción y de elevación de un concepto “de lo abstracto a lo concreto”, sino de una realidad dada por las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas que el mundo tramita en las dos décadas recientes.

De igual forma, el concepto de “región” se diferencia de “territorio”. Por supuesto, la diferencia es relativa y no absoluta. Sin embargo, para extremar los valores de la varianza, se pueden caracterizar las polaridades. Mientras que “territorio” evoca relaciones con la naturaleza, expresados en dominio, control, conquista, colonización y asentamiento, “región” comporta relaciones sociales y, por tanto, actores sociales, grupos, organizaciones, intereses, luchas, conflicto, pero también proyectos, modernización, desarrollo. El “territorio” encarna más significado geográfico que social porque priman elementos naturales sobre las relaciones humanas. Los solos poblamientos establecen relaciones con la naturaleza, mientras que los seres humanos construyen su proceso histórico que articula en una entidad sociológica acciones dispersas en actividades articuladas por actores sociales que organizan estructuras económicas, sociales, políticas y culturales materia prima para los proyectos de cada región (Ramírez, 1997). En suma, la región es una construcción de seres humanos, es una actividad histórica, es un proyecto, es la expresión de intencionalidades.

El espacio es variable con respecto a la cobertura física y social y puede ir desde el entorno inmediato hasta uno mediato, e incluso hasta relaciones abiertas que

no definen el límite entre “adentro” y “afuera”, en una perspectiva “de fuera hacia dentro” y de “dentro hacia fuera” en relaciones recíprocas (Vizcaíno, 2007b). Lo anterior sugiere que los espacios “nacional”, “regional” y “local” adquieren una significación distante de las tradicionales ligadas a la territorialidad. Los espacios, en este sentido, quedan libres a la construcción humana e institucional. Por este camino se comprende el ámbito no sólo de la globalidad sino de la localidad, en cuanto la primera encierra, y tiene sentido solamente en la segunda, y esta adquiere una connotación diferente por ser remitida a otro espacio de significación, que es la globalidad.

Ahora bien, no se trata de juegos de palabras sino de un contexto de significación claramente distinto de la tradición. Si se apela a datos que sirvan de referencia, se podrían mencionar las transacciones económicas entre empresas, países o personas, la participación simultánea de habitantes de un país, continente o etnia de valores o normas sociales diferentes, la interpretación de fenómenos que pueden ocurrir en uno u otro lugar del mundo con esquemas y marcos analíticos similares. La ciencia que es propia al quehacer de la universidad no está atada a una territorialidad definida por sus límites físicos. En este sentido, el conocimiento que circula en una sede de la universidad no tiene que ser necesaria y solamente “local”, ya que, al mismo tiempo, es “universal” —en términos geográficos— y global —en términos de la nueva cultura. Universi-

dades que hoy se muestran, en el primer mundo, como las del *top* y las que llevan los primeros lugares en los *rankings* de “universidades de talla mundial”, no se hicieron globales, ellas fueron globales desde su origen y se han adaptado a las nuevas formas de globalización. En cambio, en América Latina, y obviamente en Colombia, algunas universidades nacieron como extensión de las europeas. Otras, en cambio, que nacieron dentro de las crisis de la segunda mitad del siglo xx, experimentan el cambio del viejo mundo al “nuevo” mundo, distinto y distante de su misma tradición, mundo que no está plenamente construido pero que podría estarlo. Este es el punto clave de esta reflexión para la Universidad Cooperativa de Colombia. Por ello es pertinente volcar la mirada sobre esta universidad.

### **De Indesco de la Universidad Cooperativa de Colombia: entre la localidad y la globalidad**

Las universidades son hijas de su tiempo y de su contexto. Ambas condiciones facilitan, limitan o impulsan las ambiciones de sus gestores. La Universidad Cooperativa de Colombia surgió de una diferenciación estructural del Indesco (Instituto de Desarrollo Social y Cooperativo), fundado en 1958 como una sección de la Uconal (Unión Cooperativa Nacional), orientada al desarrollo y la formación cooperativa bajo el liderazgo de Rymel Serrano, Carlos Uribe y Henry Serrano. Por ese entonces funcionaban 410 cooperativas en todo el país (Uribe, 1978). Sus objetivos se cumplieron de tal manera que la entidad logró ser autó-

noma y su nivel de desarrollo le permitió desenvolverse en el medio con identidad propia. En 1972 había 1.807 cooperativas en Colombia (Uribe, 1978), es decir cerca de cuatro veces y media más con respecto a 1957. Cuando sus gestores decidieron ampliar sus operaciones en el nivel universitario, no se proponían avanzar negando la trayectoria iniciada, porque la hubieran superado, sino construir sobre ella y ofrecer espacios nuevos por medio de un proyecto de largo alcance. La decisión fue prolongar al Indesco mediante la creación y organización de una subestructura interna que atendiera el proyecto universitario sin perder ninguno de sus objetivos en relación con las cooperativas de base social.

Sin embargo, abrir un espacio para ser universidad le significaba esfuerzos adicionales que alcanzó por el mecanismo cooperativo de la integración, de tal suerte que la convocatoria a Coopdesarrollo, Ascoop, Cecora, Financiacoop, la Central de Cooperativas Agrícolas del Valle, Cencoa, la Unión de Cooperativas Agropecuarias (Ucopan) y, posteriormente, a Coopsibaté, le permitieron fortalecerse para iniciar su etapa de vida universitaria. Esta experiencia recogía ya una tradición, y además la prolongaba en el tiempo, que era la integración cooperativa como lo demuestran las organizaciones de integración cooperativa, entre ellas la Central Cooperativa de Crédito y Desarrollo Social, Coopdesarrollo (1962), el Instituto de Financiamiento y Desarrollo Cooperativo de Colombia, Financiacoop (1968), Seguros La Equidad (1970) y Seguros Uconal (1983).



El proyecto universitario contaba con el apoyo técnico y financiero de la Fundación Konrad Adenauer. La perspectiva de trabajo cooperativo en Colombia sugirió firmar con Indesco un convenio que se suscribió con el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI) con sede en la Universidad de Munster, con el fin de promover la creación de cooperativas, especialmente en el sector rural, relacionadas con el ahorro, el crédito y la comercialización (Uribe, 2005).

Los dirigentes del Indesco habían enviado a Francisco Rodríguez y a Marco Antonio Mansilla a Francia con el fin de prepararse precisamente en la economía social y cooperativa. A su regreso, el primero fue rector, en reemplazo de Rymel Serrano a finales de 1970, y el segundo el vicerrector de la “Universidad Indesco”. Con ellos trabajaban Antonio García, Orlando Fals Borda, Hernando Ochoa, Crisanto Velandia, Augusto Arbeláez, Carlos Julio Niño, José Joaquín Rojas, María Cristina Salazar, José Levy Vargas, Héctor Restrepo Valencia, Carlos Uribe Garzón, Andrés Trimiño, Guillermo Chacón y Milcíades Vizcaíno, entre otros. Muy pronto se organizaron las sedes de Bucaramanga (1971), Medellín (1972), Barrancabermeja (1972), Cali (1975) y Barranquilla, luego trasladada a Santa Marta (1980).

Por los años cincuenta del siglo anterior, el profesor y decano de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, Antonio García, estaba trabajando en varias temáticas académicas entre las cuales la democracia se encontraba en

el centro de sus planteamientos, por cuanto la dependencia y el atraso de Latinoamérica eran obstáculos para el desarrollo agrario. Sus posiciones sobre el indigenismo, el cooperativismo y la economía política levantaban propuestas alternativas. Ellas conjugaban con los estudios del entonces joven Orlando Fals Borda, recién vinculado a la Universidad Nacional de Colombia, precisamente en la Escuela de Ciencias Económicas fundada por el profesor Antonio García. Sus estudios tuvieron repercusión en el ámbito académico, pero también en los proyectos que fueron desarrollados. Uno de ellos era el de Indesco, cuyo eje central estaba en el desarrollo cooperativo como alternativa democrática, económica, social y de transformación cultural. El proyecto tenía una mirada global que se salía de los marcos locales que, igualmente, recogía para su realización.

En Colombia se consolidaba el capital nacional y la acumulación daba sus resultados, que se hacían visibles en las industrias prósperas, en la diversificación de exportaciones y en la conformación de un sector empresarial con capacidad de presión sobre un débil Estado que, en el nivel social, no garantizaba la cohesión de sus habitantes y, en el nivel político, presentaba tenuous lazos con los partidos tradicionales. Su legitimidad era cuestionada por el excluyente Frente Nacional, por generar las dos guerrillas, Farc y ELN, que aún subsisten, por la dudosa elección de 1970 y por la legitimidad expresada en un alto abstencionismo. La democracia cerrada por los partidos tradicionales,

y para estos, impedía que otros sectores intervinieran activamente en las decisiones de Estado. El argumento empírico decía que “[...] durante los años del Frente Nacional ha existido un total divorcio entre la ideología preconizada por los miembros de la clase dirigente colombiana y la realidad del país” (Rojas y Camacho, 1973, p. 40-43; Sandoval, 1985, p. 4-5; Vizcaíno, 2006a, p. 106-107).

La milimetría política, al mismo tiempo expresión de exclusión política y de concentración en los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, se había consolidado como la forma expedita de repartición del poder. Apenas salía el país de un periodo de administración dirigida por militares y que tenía sus homólogos en países de América Latina. El Frente Nacional, que a floraba como alternativa de la clase dirigente, se caracterizaba por la consolidación del bipartidismo que, en forma separada, había disputado el poder desde el siglo XIX desde los años posteriores a la Independencia. La alianza estratégica entre ellos cerraba la democracia al juego de liberales y conservadores oficialistas. El espacio que ellos dejaban podía ser llenado con propuestas alternativas de variado origen ideológico y político.

La industrialización, la urbanización y laicización en los niveles económico, social y cultural se enfrentaban a demandas crecientes de la población por bienes y servicios que, desigualmente repartidos, no satisfacían por igual a todos los sectores sociales. Organizaciones con poder y como activadoras de cohesión social se

veían despuntar en el horizonte nacional. En este contexto, el cooperativismo se presentaba como una de las alternativas de origen popular. Algunos sectores de la población veían en ellos una posibilidad de logro de sus expectativas crecientes, en particular en el campo económico y educativo. El apareamiento de Indesco en este contexto respondía a un sentimiento colectivo. Los cooperativistas del momento hacían una lectura de la situación que, sin que necesariamente se tuviera claro todo el horizonte, sí definía lo que sería la actividad dentro de la organización que llevaba doce años de funcionamiento. Obviamente otro era el contexto en que las semillas de esta forma de organización fueron sembradas por el sacerdote Adán Puerto en Boyacá, en la mitad de la década de los años veinte, como diferente también es el momento histórico de los treinta cuando se institucionalizó el cooperativismo con la normatividad del Estado que asumía el control sobre estas organizaciones de base popular. La crisis económica de 1929 se convirtió en una amenaza para las inversiones privadas que reclamaban mayor gestión del Estado que, de paso, avasalló formas de organización popular como las cooperativas y los sindicatos mediante sus instrumentos legales (Ley 134 del 7 de diciembre de 1931, para las cooperativas, y Ley 83 de 1931 y Ley 128 de 1936, para los sindicatos).

### **La universidad Indesco**

Las organizaciones que ofrecían programas educativos de nivel superior eran

públicas o privadas, ya fueran ellas religiosas o laicas, pero esta categorización agotaba las posibilidades. Desde el inicio la idea estaba clara en sus gestores: no se ambicionaba reproducir las experiencias de otras instituciones, sino marcar su propio camino, que le daría la identidad y el sello cooperativo. Ello no significaba encerrarse en un gueto, impulsar procesos sólo para iniciados, ni conquistar partidarios a una secta cerrada y confesional. Por ello, los primeros desarrollos de Indesco, como asesor de cooperativas, como articulador de la educación y como estimulador de organización, se debían sostener y fortalecer. Los fundadores tenían conciencia de que un proyecto de estas dimensiones debía ganar espacios de cimentación en la sociedad no conquistados aún en la historia precedente. La legitimidad había sido conseguida cuando, con fundamento en la legislación cooperativa vigente (Decreto-ley 1598 de 1963), la Superintendencia Nacional de Cooperativas había reconocido en Indesco una “Institución Auxiliar del Cooperativismo” desde 1968 y cuando el Ministerio de Educación Nacional, en 1972, lo había caracterizado como un “Centro de Investigaciones Cooperativo-educacionales”. Estas manifestaciones del Estado eran usadas como indicadores positivos del camino que debía ser construido colectivamente.

Los planteamientos, en consecuencia, se orientaban a la conformación de agentes de cambio en la sociedad, a apoyar la organización de las grandes mayorías privadas de los bienes y servi-

cios, a activar la participación popular y a infundir motivación en los socios por medio de campañas educativas y de un auténtico liderazgo social que representara los intereses de los socios. Pero en el fondo de estos planteamientos se escondía la idea de que las cooperativas fueran instrumentos de desarrollo que produjeran cambios fundamentales en las estructuras generadoras de atraso en la sociedad colombiana. La concepción de la educación se evidenciaba como “[...] un proceso por el cual se crea conciencia en el individuo sobre su responsabilidad como miembro de una organización comunitaria, desarrollando en él actitudes de cambio de una sociedad individualista en una sociedad solidaria”, señalaba un informe del encuentro de directivos, profesores y estudiantes celebrado en Santandercito, Corregimiento del Municipio de San Antonio del Tequendama en el departamento de Cundinamarca (Universidad Cooperativa de Colombia, 1971).

Dicha frase era el resumen de todos los planteamientos del momento; era el reconocimiento de la fuerza de la educación, y a ello estaban dedicados todos, pero, en especial, José del Carmen Moreno, Vicente Murraín y Álvaro Flórez, entre otros. Nuevamente estaban detrás, con el apoyo ideológico, político y programático personas de la estatura de Antonio García, Orlando Fals Borda, con Hernando Ochoa, Fernando Urrea y otros que conformaban el equipo de trabajo cercano a los directivos (Vizcaíno, 2007a). No había congreso

cooperativo, reunión cooperativa de alguna trascendencia para el sector en el que no estuviera presente Indesco, porque el cooperativismo formaba parte de la naturaleza de la Universidad y se concretaba en una estrecha relación con las cooperativas, con la Superintendencia y con organismos internacionales como la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, a la cual debe la Universidad un apoyo técnico, un soporte financiero y una ayuda administrativa en el momento de su despegue como Universidad. El edificio central de la Avenida Caracas entre calles 37 y 38 de Bogotá fue adquirido por la Fundación y entregado a la Universidad en 1973. La fuerza de la educación estaba, desde luego, acompañada de organización y de acción dentro del sector, y la visibilidad ganada por Indesco permitía canalizar esfuerzos provenientes de organizaciones del país y del exterior que respaldaban los proyectos en la medida en que la doctrina cooperativa era reconocida en ellos y avalada por organismos internacionales como la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y el Consejo Mundial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Woccu, por su sigla en inglés) (Uribe, 2005).

### **La ruptura institucional**

Todo lo anterior indica que Indesco era un proyecto a la vez local, en la medida en que estaba dedicado a ser parte de la solución de problemas sociales como la educación en la geografía social colombiana y, al mismo tiempo, internacional por cuanto atendía orientaciones de la

doctrina cooperativa que se irrigaba de un país a otro. La globalización que hoy está frente a nosotros era tenue y no había tomado la fuerza de huracán que presenta en la actualidad. Era, sin embargo, un momento en que la institución, por la fuerza de los hechos, estaba llamada a diversificarse. La estructura interna debía ramificarse para perseguir los objetivos tradicionales y los nuevos. El instituto dedicado a la asesoría y orientación cooperativa debía crear su propio espacio para que la Universidad se desarrollara en el suyo. Dos instancias administrativas, una dedicada a prestar servicios educativos y de asesoría a cooperativas, y otra a la nueva universidad, diversificaron los objetivos. Era una solución al crecimiento que fue convertida en un conflicto de varios meses entre dos sectores: uno que se proponía mantener una sola organización centrada en el cooperativismo —de los fundadores y defensores de la institucionalidad—, y el otro —de algunos decanos, profesores y estudiantes alimentados por posiciones de izquierda liderados por una posición troskista— que prefería tomar el camino de la educación superior. Esta posición fue reconocida como vencedora y, en consecuencia, toda su actividad se volcó sobre el interés de ofrecer programas académicos como universidad.

Se prefirieron programas de nivel profesional superior a cambio de niveles técnico y tecnológico con el cooperativismo que constituía núcleo, como era la opción de los derrotados. La intervención del Icfes (Instituto Colombiano para el

Fomento de la Educación Superior) llevó a una decisión que rompió los cimientos de los enfoques que habían sido creados por la naciente universidad. Los seis años de construcción colectiva se derrumbaron con el apoyo del Estado a favor de grupos de izquierda con un gobierno que iniciaba el post-frente nacional. Es una paradoja histórica que se deja en este documento.

La alternativa de universidad de los recién llegados llevó, en primer lugar, a desmontar los proyectos que conjugaban cooperativismo, proyección económica y social, y formación profesional. La estructura académica original tenía un plan por ciclos que fluían de la siguiente manera:

- Primer ciclo, de fundamentación integral, común para todos los estudiantes, con duración de dos semestres, 44 créditos y con un diploma final de “Auxiliar en Cooperativismo”.
- Segundo ciclo, diversificado en dos áreas: organización de la comunidad y técnicas contables, con duración de dos semestres, con 88 créditos acumulados y con diploma final de “Experto en Cooperativismo”.
- Tercer ciclo, especializado en cuatro campos: educación, desarrollo de la comunidad, economía social y administración, con duración de cuatro semestres, con 176 créditos acumulados y con un diploma de “Licenciado”.
- Cuarto ciclo, profesional en cuatro especialidades: administrador educativo, sociólogo, economista social y gerente, con duración de dos semestres, con 220 créditos acumulados

y con un diploma de “Profesional” (Vizcaíno, 2007a).

La gradualidad del plan, los diplomas intermedios y la habilitación en los niveles de preparación otorgaban a la formación en la Universidad Indesco una característica que la identificaba y la distinguía de las otras instituciones de su género. Algunas particularidades eran propias de la concepción curricular. Por ejemplo, se tenían laboratorios a lo largo de la formación, al principio de la orientación profesional y de acuerdo con el área o el campo seleccionado por el estudiante. Se tenía programada investigación en cada uno de los ciclos, de carácter general y de fundamentación en los primeros semestres y, de acuerdo con la especialización, en los últimos. Se desarrollaba el cooperativismo en todos los ciclos según los requerimientos del diploma que se expedía al finalizar cada uno de ellos. La sociología era una asignatura básica para comprender los fenómenos sociales con los cuales debería tener relación el egresado en cualquiera de las modalidades. A medida que los ciclos se afianzaban, había asignaturas “comunes” y asignaturas “electivas” de acuerdo con las áreas y los campos elegidos. La propuesta, en conjunto, era una anticipación práctica de lo que sería reglamentado posteriormente por el Decreto-ley 080 de 1980, como las carreras por “ciclos” y su desarrollo en “aulas”.

La otra decisión crucial fue suprimir las conexiones nacionales e internacionales, especialmente con la Fundación Konrad Adenauer que prestaba asistencia técnica y financiera. Por esta vía, se supri-

mieron los canales de financiación cuyo resultado de corto plazo fue la iliquidez y la precariedad en sus fondos. No hubo dineros para el funcionamiento cotidiano y los docentes tuvieron que ceder sus emolumentos para que la organización se mantuviera y se evitara la intervención de parte del Icfes.

La visita del Icfes de 1974-1975 marcó el cambio hacia esquemas convencionales de carreras independientes, con planes segmentados y autónomos de estudio, administración propia, docentes asignados y actividades académicas compartimentadas. La organización de facultades y de programas marcó una separación vertical y anuló la horizontalidad en la gradualidad, con lo cual se llevó al traste la experiencia educativa, académica y pedagógica que le dio su identidad. Las sedes de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Barrancabermeja, que participaban de un mismo proyecto educativo, se organizaron y actuaron durante varios años como entidades relativamente independientes, con escasos lazos de vinculación, representados ellos en una instancia que se denominó “Consejo de directores” y que no fue suficiente para soportar y ejecutar un solo plan de acción. Tanto la aprobación de cada programa, como la gestión administrativa y académica, eran particulares de cada seccional, lo cual debilitaba los lazos internos y el apoyo entre unas y otras para soportar y comprometerse con un solo proyecto educativo. La identidad se construyó desde las sedes regionales y sus límites no permitieron prolongarse a una universidad de carácter nacional (Vizcaíno, 2007a).

La imposición del Icfes, a nombre del Estado, desatendía las recomendaciones que el budista norteamericano Rudolph Atcon había propuesto diez años antes en Colombia para el desarrollo de la universidad en América Latina. Cinco ejes soportaban la iniciativa que, en sus términos, eran los siguientes:

- [...] nuestro éxito final depende precisamente de un enfoque integral centrado en el reconocimiento de que los desequilibrios sociales son indivisibles y que hay una sólida interconexión entre las creencias, las instituciones y la producción [...];
- El desarrollo socioeconómico de una comunidad está en función directa de su desarrollo educativo [...];
- La educación superior constituye la verdadera encrucijada en el desarrollo de América Latina [...];
- Hay que eliminar este monopolio de las escuelas y cursos profesionales como paso preliminar al desarrollo de la universidad latinoamericana [...];
- No se logrará nada de valor trascendental y en gran escala en la universidad latinoamericana hasta que se rompa el monopolio de la cátedra (Atcon, 1978).

Las críticas al esquema de compartimentos-estanco de las carreras y facultades, la separación abrupta de unidades administrativas, el enclaustramiento de las disciplinas, las fronteras cerradas, el bloqueo de comunicación con otros espacios académicos, la exclusividad profesoral a roles vinculados con un segmento del conocimiento, todo esto ha sido puesto en cuestión. Los defensores

de la integración del conocimiento, quienes promueven la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, quienes están interesados en explorar el campo de las fronteras comunes y de generar espacios nuevos de conocimiento, son quienes manifiestan hoy su desacuerdo con las viejas prácticas académicas como las que fueron puestas en discusión cuando se construyó la propuesta educativa integrada de Indesco.

En general, la participación del profesor Atcon despertó resistencias, oposiciones, conflictos y confrontaciones en las oficinas, en los pasillos, en los espacios universitarios y en las calles de las ciudades. Se le consideraba una intromisión en la política interna de lo que se denominaba “imperialismo norteamericano”. La experiencia colombiana de los años y décadas siguientes demostró que el Icfes cumplió el papel de freno al desarrollo de una iniciativa como la de Indesco y aplazó lo que en la actualidad se acepta con pocas excepciones. La camisa de fuerza impuesta aún está vigente y también se mantiene la crítica, ahora con mayores argumentos (Wallerstein, 2001, 2005; Giddens, 2000; Zabudovsky, 2007; Pacheco, 2005).

### **La Universidad Cooperativa de Colombia**

En 1982 se realizan los trámites oficiales para el reconocimiento como “Corporación Universidad Cooperativa de Colombia” para ajustarla a los requerimientos del Decreto-ley 080 de 1980. Se reforman sus estatutos, se da una organización actualizada que integra las sedes a una

estructura centralizada, se toman medidas administrativas y financieras para superar los déficits, se consiguen apoyos financieros del Estado, se reorganizan los planes de estudio, se construye una imagen renovada de lo que ha sido su tradición. El Indesco queda subvalorado y sus operaciones tienen serias limitaciones para producir resultados.

Tal como las cooperativas de principios del siglo xx en Colombia, la Universidad Cooperativa de Colombia ha tenido un origen popular por su enfoque y objetivo, pero ha devenido en una organización estadocéntrica por cuanto su funcionamiento depende del Estado en razón de la suprema inspección y vigilancia que ejerce sobre ella. Dos etapas se pueden identificar en su vida institucional: la primera va desde su creación hasta 1992, y la segunda a partir de la Ley 30 de 1992, que estableció la autonomía universitaria. En la primera etapa, las universidades tenían, entre otros, los siguientes deberes:

- Solicitar la licencia de funcionamiento al Icfes.
- Tramitar la aprobación de los programas académicos por un periodo definido.
- Solicitar visita del Icfes para ampliar la aprobación de los programas.
- Atenerse a las decisiones del Icfes sobre la orientación, duración, estructura académica y características metodológicas y didácticas de los programas.
- Ajustarse a las decisiones del Icfes sobre graduación de estudiantes y otorgamiento de títulos.

La segunda etapa abrió un espacio a la autonomía. A pesar de que el Estado mantiene la vigilancia y el control, gran parte de la vida académica ocurre bajo la figura de la autonomía universitaria que se concreta en:

- La administración y dirección de la universidad.
- El diseño y la oferta de programas académicos, con la correspondiente información al viceministerio de Educación Superior.
- La vigencia del estatuto docente y del reglamento estudiantil.
- El diseño de propuestas de ampliación de la oferta de programas.
- La orientación de las características específicas de los programas en su enfoque, fundamentación, población atendida, orientación y estructura curricular, metodologías y didácticas, sistemas de evaluación y acompañamiento a los estudiantes.
- El desarrollo de la investigación.
- La proyección institucional.
- La decisión sobre si se asume o no la acreditación de programas y la acreditación institucional.

Sin embargo, las normas están presentes y tienen no solamente poder orientador sino restrictivo de acuerdo con la interpretación y aplicación a eventos específicos. Las normas han proliferado en los años recientes. Sólo unos ejemplos son ilustrativos:

- Constitución Nacional de 1991.
- Ley 30 de 1992 sobre la educación superior.

- Decreto 1403 del 21 julio de 1993, por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1992.
- Ley 115 de 1994 que expide la Ley General de Educación.
- Decreto 1478 del 13 de julio de 1994, por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 0272 del 11 de febrero de 1998, por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y posgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.
- Ley 749 del 2002, que organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- El Decreto 2566 del 2003 que establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 1295 de 2010 que reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 del 2008 y la oferta y el desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Ley 1188 del 2008 que regula el registro calificado de los programas de educación superior.



Estas normas implican reglamentaciones, aclaraciones, desarrollos en normas subsiguientes que se entienden en un país con mentalidad “santanderista”, que significa apego a la norma de tal manera que se le hace imprescindible cuando se trata de argumentar una propuesta o un punto de vista, al igual que cuando se ejerce la autonomía universitaria. Por ello, las instituciones centran su razón de ser tanto en el discurso como en la práctica, en la existencia normativa más que en su propia identidad y en espacios del conocimiento que caracteriza a las universidades.

Resulta paradójico que el Estado, por un lado, libere de las normas a las empresas que tienen iniciativa privada para sus transacciones mercantiles y financieras y, por el otro, concentre su poder normativo y de control sobre las organizaciones del saber que fundamentan su actividad en el conocimiento científico al que se le reconoce, por otra parte, un espacio de libertad de cátedra y de investigación. El gran salto que está ocurriendo en el mundo actual no es del Estado-nación a un Estado mundial, sino del Estado al mercado, y este no requiere normas para su funcionamiento, salvo las que se dé a sí mismo. En consecuencia, el Estado-nación experimenta un vacío de poder que es llenado en frentes como la seguridad y el control de los ciudadanos. En otros aspectos el Estado se convierte en un “zombi” (Beck, 2002b) que va y viene sin coherencia definida.

La Universidad reconoce que tiene una responsabilidad social con autono-

mía institucional que le sirve de nicho para articular las funciones misionales de formación, investigación y proyección social. Considera fundamental

[...] la producción y circulación de ciencia responsable, la construcción de una nueva ciudadanía a través del fomento de la capacidad de diálogo, la reflexión para el ejercicio democrático y la formación de profesionales con un enfoque centrado en el desarrollo justo y sostenible desde las regiones, sin perder de vista la perspectiva global (Universidad Cooperativa de Colombia, 2005, p. 21).

La Universidad se abre gradualmente a un mundo globalizado con elementos de modernidad como la ciencia, la ciudadanía, el diálogo, la justicia y la sostenibilidad. Conceptos como el de democracia en las cooperativas, “[...] desde los orígenes mismos del movimiento cooperativo, han sido conocidos, difundidos y practicados” (Serrano, 2007, p. 64).

Sin duda, hoy la Universidad ha crecido, se han ampliado sus servicios, la población servida ha crecido significativamente, las sedes se han ramificado, se han creado zonas y se han establecido instancias de dirección. Contar con 50.000 estudiantes atendidos por 4.800 profesores es el resultado de un esfuerzo por consolidar el proyecto educativo. Estos son sólo indicadores de expansión cuantitativa. Los énfasis cada vez más insistentes sobre la calidad de la educación se mantienen como lineamientos, cuyas realizaciones están en las propuestas de futuro. Los nuevos retos

están al frente: articular la Universidad, vincularla a la sociedad en el nuevo contexto del Estado y de la sociedad, de las nuevas tecnologías y de los procesos de globalización creciente y de las expectativas de potenciales beneficiarios de los servicios educativos. En este camino, la Universidad ha recuperado para sí al Indesco fundador y lo ha incorporado a su gestión orientada con el espíritu “cooperativo” (Vizcaíno, 2007a).

A principios del nuevo siglo revive Indesco, y surge vigoroso, esta vez de mano de la Universidad. Si en 1970 la Universidad fue el resultado de una diferenciación estructural de Indesco gestada en su crecimiento, ahora la Universidad, que ha llegado a ser adulta, acoge a su progenitor y le abre un espacio para que retome los hilos de su historia. Ha sido un paso significativo por cuanto el cooperativismo se ha reinstalado y forma parte de las asignaturas institucionales en todos los programas académicos. Al mismo tiempo, el Indesco ha recuperado su espacio, se ha fortalecido con la renovación e internacionalización de la *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, ha reinventado su misión y ha recogido sus hilos conectores con el sector solidario en el país y en el extranjero. La dirección de Rymel Serrano ha representado nuevamente un liderazgo carismático fundamental en este proceso.

La Universidad y el Indesco han aplicado dos conceptos de autonomía de una manera complementaria. Por un lado, la autonomía sustantiva, entendida como el poder de las organizaciones para

definir sus propios objetivos, programas y metas, es decir, el “qué” de la institución universitaria, y por el otro, la autonomía procedimental, concebida como la capacidad para establecer los medios por los cuales alcanzar los objetivos, programas y metas, es decir, el “cómo” de la organización. Medios y fines quedaron en el resorte institucional y constituyeron la base de identificación de un rasgo sustancial de la autonomía en función de su misión. Ambas autonomías están llamadas a demostrar coherencia interna y en relación con su entorno.

Lo que fue concebido como una tipología *strictu sensu* devino históricamente en un *continuum* que significaba cambio de los ejes sobre los cuales era entendida la Universidad y su rol en la sociedad. A medida que se producían los cambios, la posición tradicional mostraba elementos de renovación; uno de ellos, que constituye el objeto de esta reflexión, es la concepción de universidad ubicada en la localidad y, al mismo tiempo, en la globalización.

La Universidad, por ser ella un servicio público de educación superior, asume el compromiso de incidir en la transformación de su entorno inmediato y mediato para mejorar la calidad de vida la población. Esto significa que sus funciones sustantivas de docencia, de investigación y de proyección institucional se orientan a identificar y contribuir a la superación de necesidades, al desarrollo cultural y la conservación y mejoramiento del medio ambiente (Romero, 2001).

La Universidad ha mantenido su fortaleza financiera en la última década. Si se toma en cuenta el indicador de ingresos, en el 2000 ella se ubicaba en el puesto 11 en el conjunto de las cooperativas del país; en el 2011 pasa al puesto 8. Si el parámetro son los activos, en el 2000 se encontraba en el puesto 6, y en el 2011 en el puesto 11 dentro del mismo conjunto de cooperativas (Confecoop, 2000 y 2011). La Universidad y el Indesco se mueven en un entorno en el cual funcionaban 4.972 cooperativas, según datos del 2004 (Castillo, 2005). Ese entorno puede ser considerado una fortaleza para afrontar las crisis generadas en el ambiente de la globalización (Cárdenas, s. f.).

Dos lineamientos quedan claros: por un lado, el momento histórico presente es de crisis generalizada, que va desde el ámbito económico-social, pasando por el político y cultural, asociados con la globalización; en consecuencia, tanto la Universidad como el Indesco tienen frente a sí un panorama incierto que debe ser despejado conjuntamente. Por el otro, si ellas ven las perspectivas local y global de manera conjunta podrán diseñar un proyecto de futuro siempre y cuando revisen el entorno para descubrir en él las dinámicas que ofrece.

### Conclusiones

Los argumentos esgrimidos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- a. La Universidad, junto con el Indesco, conforman una sociedad que fortalece ambos proyectos siempre y cuando logren articularse y maximizar tanto sus recursos como el talento humano. La euforia de la globalización debe tomarse como una oportunidad con sus riesgos conexos. Lo que plantean Borja y Castells de que “[...] lo global y lo local son complementarios, creadores conjuntos de sinergia social y económica” (1998, p. 14) es, para la región latinoamericana, más una posibilidad que una realidad. A la universidad le es factible perseguir esa posibilidad a condición de asirse de la misión que ha construido y reconstruido históricamente en el nuevo contexto local y global. Al fin y al cabo, universidad se asocia con universalidad y, por este camino, con globalización.
- b. Si el proceso de globalización actual se desarrolla sobre los rieles de los avances científicos y tecnológicos, a la Universidad no le queda otro camino que “ser universidad”, es decir, centrar su proyecto futuro sobre su misión y vincular a ella, como un elemento esencial, a Indesco, sobre el cual desarrolla su proyección institucional.
- c. Si el Estado fomenta estructuras nacionales, las referencias para la Universidad son de ese mismo nivel; si las estructuras son subnacionales (Sassen, 2010), allí encontrará sus sedes ligadas a sus contextos regionales. La legitimidad social y política otorgada a esas entidades subnacionales, como consecuencia de la descentralización y la regionalización, son canalizadas con beneficio de inventario para los fines de la Universidad. La justificación proviene de estudios en ciencias

sociales sobre la globalización que indican que si ella reside, en parte, en los ámbitos nacionales, es porque se atienden dos supuestos: el primero se refiere a que los Estados-nación todavía tienen un papel activo como contenedores de los procesos sociales, y el segundo es la correspondencia implícita entre el territorio nacional y lo nacional como una de sus características. En consecuencia, es necesario tener en cuenta el ámbito nacional, mientras este tenga el reconocimiento que lo ha acompañado, hasta que entre en un proceso de deslegitimación y decadencia para pasar a un Estado posnacional aún por construir (Sassen, 2010; Beck, 2004).

- d. Las cooperativas en América Latina funcionan en tres perspectivas: una es el nivel local ligado a la cobertura física y social de sus asociados y de las operaciones que desarrollan; otra es el nivel regional que concita el interés de cooperativas de base o de organizaciones solidarias de segundo grado, y un tercer nivel es el nacional e internacional. Estos tres niveles demuestran que han abierto una brecha con caminos despejados para transitar con objetivos universitarios. Las cooperativas pueden ser el camino por el cual la universidad se abra a una perspectiva regional latinoamericana y mundial. Si esto fuere así, el camino hacia la globalidad le resulta más expedito. Organismos internacionales como Unesco o el Banco Mundial han abierto caminos hacia la globalización del conocimiento y desde luego de las instituciones que los producen y los distribuyen.
- e. El análisis sobre la globalización indica dos conclusiones: por un lado, que ella se desarrolla a medida que el conocimiento científico y tecnológico avanza. Ahora bien, este tipo de conocimiento es la razón de ser de la Universidad. Entonces, en la medida en que desarrolle esa misión, estará sobre los rieles de la globalización. Luego, fortalecer la investigación es una tarea inaplazable. Por otro lado, ha quedado claro que la desigualdad y la inequidad serán mayores a medida que corran los años. Para la Universidad es, entonces, una oportunidad por cuanto la demanda por educación superior aumentará para los sectores sociales con los cuales ha decidido vincularse la Universidad desde su creación.
- f. Las dos conclusiones anteriores encuentran realización en las autonomías regionales y en la miniaturización del ámbito nacional focalizado en las localidades. Bien es sabido que en un ambiente de globalización las grandes empresas transnacionales buscan mano de obra barata que les reduzca sus costos y les incremente sus utilidades. La región latinoamericana es foco de atención de estas empresas estimuladas por quienes dirigen el Estado-nación. Si las cooperativas pueden aglutinar mano de obra preparada por la universidad y asociada cooperativamente, se encontrará un camino para atenuar los efectos perversos de la volatilidad de las empresas y los capitales (Vargas, 2005).

- g. La Universidad, en virtud de sus definiciones básicas, está comprometida con dos instancias tradicionalmente polarizadas y hoy perfectamente convergentes, como son la atención al nivel nacional y a las necesidades regionales y locales. La polarización se remonta a nuestra vida republicana y a las disputas entre posiciones centralistas y descentralistas, entre unidad nacional y poderes regionales. Poco a poco hemos comprendido la artificialidad de estas antinomias y la necesidad de buscar elementos articuladores para atender a unidad y diversidad como dos elementos complementarios más que opuestos y menos antagónicos.
- h. Todo lo anterior supone volver a la recomendación de Kaufman cuando planteaba: “Piense globalmente; actúe localmente” (Kaufman, 2000). Los planes estratégicos, del nivel nacional y de las sedes de la Universidad, podrían enderezarse en esta dirección.
- i. Igual consideración tienen los programas académicos que deberían incluir estas reflexiones sobre los ámbitos local y global. Los estudiantes, y los asociados a las cooperativas, han de tener presente que el capitalismo ha sido el artífice de la globalización (Ortiz, 1998, p. 117) y que ella ha de recibirse con las reservas críticas que aún conserva la universidad como espacio de formación de personas abiertas, reflexivas y analíticas (Martin y Schumann, 1998; Stiglitz, 2002). Esto concuerda perfectamente con el postulado de la Universidad que

“valora la solidaridad, la equidad, el respeto a la diversidad y la libertad como fundamento de la construcción de una nueva sociedad”; “Es una universidad de carácter nacional, descentralizada y abierta al mundo” (Universidad Cooperativa de Colombia, 2012).

## Referencias

- Altbach, P. (2004). Globalization and the University: Myths and realities in an unequal world. *Tertiary Education and Management*, (1).
- Atcon, R. (1978). *La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina*. Bogotá: Ediciones Alcaraván.
- Banco Mundial (2003). *Construir sociedades del conocimiento: nuevos retos para la educación terciaria*. Bogotá: Banco Mundial.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002a). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U. (2002b). *Libertad o capitalismo: Conversaciones con Johannes Willms*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2004). *Poder y contrapoder en la era global: La nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.
- Borja, J. y Castells, M. (1998). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

- Cárdenas, P. (s. f.). *El contexto socioeconómico del cooperativismo*, Recuperado de <http://www.codema.coop/wordpress/?p=43>
- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI Editores. 3 vols.
- Castillo, D. (2005). Integración económica e intercooperación en el sector solidario colombiano. *Revista Red Unircoop Américas*, 1, Serie 3.
- Confecoop (2000 y 2011). Escalafón cooperativo. Recuperado de [http://www.confecoop.coop/index.php?option=com\\_content&view=article&id=96:escalafon-cooperativo-incluye-2009&catid=40:estadistica&Itemid=41](http://www.confecoop.coop/index.php?option=com_content&view=article&id=96:escalafon-cooperativo-incluye-2009&catid=40:estadistica&Itemid=41)
- Faux, J. y Mishel, L. (2001). La desigualdad y la economía mundial, en Giddens, A. y Hutton, W. (Eds.). *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- El Tiempo (2011, 11 de septiembre). Se acelera la desaparición de lenguas en el mundo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10337124>
- Ferreira, F. y Walton, M. (2005) *La desigualdad en América Latina: ¿Rompiendo la historia?* Bogotá: Banco Mundial-Alfaomega.
- Gadamer, H. (2000). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. (2001). *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos.
- Galvao, M. (1998). Globalizacáo: arautos, céuticos e críticos. *Revista Política Externa* [primera parte: 6(4), marzo, p. 36ss; segunda parte: 7(1), junio, p. 117ss].
- Giddens, A. (2000). *En defensa de la sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. y Hutton, W. (eds) (2001). *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- Kaufman, R. (2000). *Mega planning: Practical tools for organizational success*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Martín, H. y Schumann, H. (1998). *La trampa de la globalización: el ataque contra la democracia y el bienestar*. Madrid: Taurus-Santillana.
- Pacheco, T. (2005). *Universidad, sociedad y modernidad en el contexto de las ciencias sociales*. México: Fontamara.
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio: Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Pizano, D. (2002). *Globalización: desafíos y oportunidades*. Bogotá: Alfaomega Colombiana S. A.
- Ramírez, W. (1997). *Urabá: Los inciertos confines de una crisis*. Bogotá: Planeta.
- Rojas, H. y Camacho, A. (1973). *Frente Nacional: Ideología y realidad*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Romero, A. (2001, enero-abril). Universidad y globalización. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 7. 141-151. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.
- Sandoval, D. (1985, enero). El manejo electoral de la política económica durante el Frente Nacional. *Documento CEDE 019*, 4-5. Bogotá: Universidad de los Andes. Bogotá.
- Santos, Boaventura de Souza (1999, abril-junio). La caída del Angelus novus: Más allá de la ecuación moderna entre raíces y opciones. *Revista Mexicana de Sociología*, 61(2), 35-58.
- Santos, Boaventura de Souza (2003). *La caída del Angelus novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: Ilsa-Universidad Nacional de Colombia.
- Sassen, S. (2010). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Serrano, R. (2007). La democracia en las cooperativas, *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 91, 64-79.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Bogotá: Taurus-Santillana.
- Thurow, L. (1996). *El futuro del capitalismo: Cómo la economía de hoy determina el mundo del mañana*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Tünnermann, C. (1997). *Aproximación histórica a la universidad y a su problemática*

- actual*. Bogotá: Universidad de los Andes, Magíster en Dirección Universitaria (MDU).
- Universidad Cooperativa de Colombia. (1971). *Conclusiones de Santandercito (Corregimiento del Municipio de San Antonio del Tequendamita en el Departamento de Cundinamarca)*. [Mimeografía].
- Universidad Cooperativa de Colombia. (2005, julio). *Balance Social 2003-2004*. Bogotá.
- Universidad Cooperativa de Colombia. (2012). Misión de la universidad. Recuperado de <http://www.ucc.edu.co/bogota/Paginas/historia.aspx>
- Uribe, C. (1978). El cooperativismo ayer y hoy. *Serie Breviarios Colombianos*, (6). Armenia: Banco de la República-Ed. Quingráficas.
- Uribe, C. (2005, julio). El discurrir histórico de la Universidad Cooperativa de Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia (2005). *Balance Social 2003-2004*, 12-19. Bogotá.
- Vargas, M. (2005). Globalización, desarrollo regional y atomización del Estado-nación. [Tesis de maestría]. Recuperado de <http://www.rcci.net/>
- Vizcaíno, M. (2005). Selección/exclusión: dilema de las universidades en América Latina. *Pedagogía y saberes* (23), 47-63.
- Vizcaíno, M. (2006a). *Universidad y medios masivos: del Estado de bienestar al mercado*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Vizcaíno, M. (2006b). La educación superior en América Latina: ¿Democracia o plutocracia? López Segrera, F. *Escenarios mundiales de la educación superior: Análisis global y estudios de casos* (253-282). Buenos Aires: Clacso.
- Vizcaíno, M. (2007a). La Universidad Cooperativa de Colombia que conocí. Vizcaíno, M. *La universidad de cara a la sociedad* (21-28). Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Vizcaíno, M. (2007b). La Universidad Cooperativa de Colombia: pensar la globalidad desde y hacia la región. Vizcaíno, M. *La universidad de cara a la sociedad* (43-62). Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Vizcaíno, M. y Amaya, J. (2006). *Universidad, exclusión y desigualdad*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Vizcaíno, M. y Amaya, J. (2007). Hacer universidad hoy: Compromisos frente a la exclusión y la desigualdad. *Pedagogía y saberes*, (26), 19-30.
- Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido; una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.
- Wieviorka, M. (2003). Un mundo diferente. *Revista Colombiana de Sociología*, (21), 25-59.
- Zabludovsky, G. (2007). *Sociología y cambio conceptual*. México: Siglo XXI-Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.